

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 4

INFORME DE SEGUIMIENTO SOBRE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DE LA CORPORACIÓN.

DIRIGIDO A : **YOLANDA MARTINEZMANJARREZ.**
Directora General (E).

FECHA DE PRESENTACIÓN : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

REALIZADA POR : **ROBERTO LUIS BARRAZA B.**

PERIODO ANALIZADO : Junio a septiembre de 2020.

1. OBJETIVO

Establecer un seguimiento de manera independiente a través de la Oficina de Control Interno por parte de un Profesional Especializado en Auditoría integral que permita a la Dirección de la Corporación un mejoramiento en la Gestión desarrollada.

2. ALCANCE DEL INFORME

Dar a conocer a la Dirección General y a las Áreas y Sub-áreas, el estado actual de la actividad como 1) Seguimiento a las Conciliaciones Bancarias vigente en la Corporación, verificando que todas las operaciones aritméticas estén correctas, que los saldos de Contabilidad según las conciliaciones Bancarias cruce con los saldos del Estado de Situación Financiera, que las cuentas estén a Nombre de la Corporación, que el periodo de corte es el correcto,

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, (como las Normas de Auditoría ISSAI Vs Normas Internacionales de Auditoría NIAS) hemos considerado la observación, la entrevista, la concertación, la inspección, la comparación, el seguimiento y verificación entre otras, que nos permitan de acuerdo con nuestro rol de evaluador independiente contribuir al mejoramiento institucional y a la toma de decisiones.

14-10-2020
 01:00 p.m.
 Hacer seguimiento

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 2 de 4

CUERPO DEL INFORME

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las Conciliaciones Bancarias de acuerdo al Plan Anual de Auditorías, aprobado por el comité de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, para el periodo comprendido del tercer trimestre de 2020, con las siguientes novedades:

Fundamento de la Opinión:

- De las 40 cuentas que posee la corporación 1 de ellas están inactivas.
- CORPOCESAR actualmente presenta treinta y nueve (39) cuentas Bancarias Abiertas o activas.
- Las conciliaciones Bancarias se realizan en el Modulo de Conciliaciones del Software Contable PCT INTERPRISE, ya que este Incorpora las mismas entre sus reportes.
- De un total de 8 carpetas suministradas por la oficina de tesorería, se tomó una muestra del 100% de estos archivos, que contienen las cuentas conciliadas para su verificación, mediante un proceso de confrontación de los valores registrados por la Corporación en sus cuentas bancarias frente a los registros contables, se pudo constatar que el proceso no se está realizando en forma eficiente y en los tiempos establecidos, para el correcto registro de estas operaciones.

RELACION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CONCILIADAS A LA FECHA.

N° DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BANCOS	ESTADO	SALDO
52344589881	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	BANCOLOMBIA	CONCILIADA A JUNIO- 30 - 2020	\$ 1.080909.916.
52372991595	EVALUACION AMBIENTAL	BANCOLOMBIA	CONCILIADA A JUNIO -30-2020	\$ - 30.714.439.
52372995405	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	BANCOLOMBIA	CONCILIADA A JUNIO -30-2020	\$ - 91.949.828.
52365777225	TUA.	BANCOLOMBIA	CONCILIADA A JUNIO -30-2020	\$ 22.189.729.
486020746	NOMINA DE CONTRATISTAS	BANCO AGRARIO	CONCILIADA A JUNIO -30-2020	\$ 4.859.262.
9380009743	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	BANCO BBVA	CONCILIADA A JUNIO -30-2020	\$ - 10.282.459.
024030005821	RAE	BANCO AGRARIO	CONCILIADA AL 31 DE MAYO 2020	\$15.133.608
324030003614	GASTOS GENERALES APN	BANCO AGRARIO	CONCILIADA A 30 DE ABRIL 2020	\$4.232.920.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 3 de 4

Si bien es cierto que la muestra, equivale al 20% del total de las cuentas que posee la Corporación, se pudo determinar a través del proceso de seguimiento y evaluación, que el proceso de Conciliación de las cuentas Bancarias de la Corporación a la fecha de esta revisión, NO se encuentran al día; seis (6) de ellas están conciliadas hasta el mes de junio, una (1) está conciliada hasta el mes de mayo y una (1) esta conciliada hasta el mes de abril de 2020, como lo muestra la **grafica N°1**

El Manual de Políticas Contables de Corpocesar, aprobado mediante Resolución No 0101 de 2018, en la Política de efectivo y equivalentes de efectivo, titulo tratamiento contable de partidas Conciliatorias, de la página 7, evidencia *“Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procede a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual. (...)*

Las consignaciones pendientes por identificar, se registran como mayor valor del efectivo contra un pasivo a nombre de la entidad bancaria o el nombre del tercero si es identificable, por parte del área de tesorería quien realiza el registro de manera mensual. Estos pasivos que se generen, debe ser controlados para realizar el seguimiento e identificar el tercero y la naturaleza del ingreso a más tardar en un mes. (...)

Las consignaciones contabilizadas en el pasivo, pasado un año sin identificar, se reconoce un ingreso.”

OPINION.

Esta Auditoria de seguimiento, partiendo de la metodología para el análisis del ambiente de control, valoración de riesgos, sistemas de información, actividades de control y seguimiento de Control, y el juicio profesional caracterizado por el escepticismo profesional, manifiesta una opinión con salvedad, igualmente con las consideraciones de las limitaciones que han tenido, por los protocolos de Bioseguridad, como consecuencia de la pandemia del Coronavirus covid - 19, en lo pertinente a:

- Las conciliaciones Bancarias no están al día, lo que afecta la información en Contabilidad para expresar su razonabilidad.

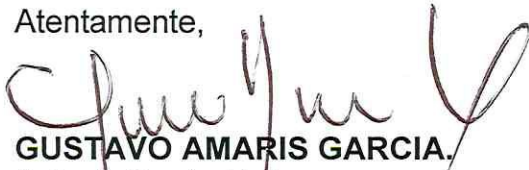
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 4 de 4

- Las Conciliaciones Bancarias no están al día, lo que representa una seguridad limitada de la información que se necesite reportar.
- Las Conciliaciones Bancarias no están al día, lo que afecta la veracidad y fidelidad de la información a reportar y la elaboración de los Estados financieros.

RECOMEDACION.

- El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual estas deben adelantar acciones, métodos y procedimiento de control y de disminución de riesgos. Dispone de condiciones mínimas para un ambiente del control interno, es indispensable que desde los Directivos de la Corporación, se apoye las áreas de tesorería y pagaduría, con sistemas de información y más recurso humano para el apoyo en el desarrollo de la gestión en los procesos de conciliación y cobranzas.

Atentamente,



GUSTAVO AMARIS GARCIA.
Jefe de Control Interno.



Elabora:
ROBERTO BARRAZA
Profesional de Apoyo GCI.